27 de marzo de 2007

BUL-3638.30 – Discipline Foundation Policy: Publicó el Plan de Apoyo para la Conducta Positiva en Toda la Escuela
Esta política requiere el desarrollo de un plan de disciplina y apoyo positivo en toda la escuela que consistente con la Cultura de la Disciplina: *Principio de* Guía para la Comunidad Escolar y la Cultura de Disciplina *Expectativa estudiantil,*
incluye normas dichas de manera positiva, las cuales se enseñan, aplican, abogan y muestran en
cada plantel. Además, requiere que el persona y los padres sean capacitados para enseñar y
aplicar las destrezas necesarias para la implementación de esta política.

2013

Se inició el repaso y modificación de la Política Fundamental de Disciplina: Boletín para el Plan de Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva en Toda la Escuela
Esta política provee directrices y procedimientos mediante principios normativos consistentes para desarrollar, definir e implementar una cultura de disciplina en base a intervenciones y apoyos positivos. Incorpora cambios a la política del Distrito en relación a la disciplina escolar que proviene de la Resolución de la Junta de Educación-Política de Disciplina Escolar y Declaración de derechos del entorno escolar de 2013.
La Intervención y Apoyos Positivos para la Conducta en la Escuela bajo la Oficina de Funcionamiento Escolar es administrada por el Coordinador de la Oficina de Funcionamiento Escolar. El nuevo coordinador fue contratado en octubre de 2013 y continuó con la implementación y desarrolló planes para incorporar nuevos requisitos.

A partir del 2/2016

Conforme al plan del proyecto, varios deberes son continuos para cumplir con los requisitos de la resolución de la Junta de Educación.

- Se completó el manual para la Política Fundamental de Disciplina (DFP)
- El grupo de trabajo SWPBIS realizó reuniones mensuales para monitorear la implementación de la DFP
- Reuniones mensuales con los asesores RJ de los Distritos Locales
- Reuniones mensuales con los maestros guía RJ
- Capacitación sabatina de Justicia Restaurativa para las escuelas
- Apoyo continuo de asesores para los expertos de RJ
- Analizar los datos de la conducta estudiantil
- Auditor independiente vista el plantel escolar para revisar la implementación de la DFP

Informe de la Junta de Educación:
Política Fundamental de Disciplina:
Apoyo para la Conducta Positiva en Toda la Escuela
23 de enero de 2007
Desarrollo de un plan de disciplina y apoyo positivo en toda la escuela que consistente con la Cultura de la Disciplina:
Principios a seguir para la Comunidad Escolar y la Cultura de Disciplina:
Expectativas estudiantiles

2014-2015

Conforme al plan del proyecto, varios deberes han sido completados y otros son continuos para cumplir con los requisitos de la resolución de la Junta de Educación.

- Modificó y publicó el *Bulletin 6231.0- Discipline Foundation Policy:* Plan de Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva en Toda la Escuela
- Desarrolado y publicaso en los Declaración de derechos del entorno escolar
- Se colaboró con División de escuelas charter
- Aumento el deber del grupo de trabajo para el apoyo e intervención para la conducta positiva
- Selección de cinco asesores de la Justicia Restaurativa en los distritos locales, uno en las Oficinas Centrales y un auxiliar administrativo del personal.
- Selección de 25 asesores maestros RJ para escuelas preparatorias ejemplares
- Se contrató a un auditor independiente
- Se contrató a un capacitador experto en la Justicia Restaurativa
- Se desarrolló un sistema DFP para presentar quejas por Internet
- Provee informes de datos por Internet de la disciplina estudiantil publicados mensualmente en el sitio de Internet del Distrito
- Se proporcionó capacitación de Justicia Restaurativa a escuelas y oficinas específicas
- Se estableció metas y parámetros para el Plan Local de Rendición de Cuentas y Responsabilidades
- Se redujo el número de días escolares que se perdieron a causa de suspensión de 74,765 en el año escolar 2008 a 5,043 en abril de 2015
- Se celebró el mes de concientización del entorno escolar en mayo de 2015

2015-2020

- Continuar con la implementación de SWPBIS y la Justicia Restaurativa
- Continuar el trabajo del grupo de trabajo SWPBIS y varias divisiones del Distrito incluyendo a la División de Escuelas Charter para completamente implementar el plan.
- Continuar trabajando con la comunidad, negocios y socios filantrópicos para que las escuelas tengan acceso a ser escuelas comunitarias con todo servicio.
- Monitorear la puesta en marcha de la Justicia Restaurativa en las escuelas.
- Agregar más planteles ejemplares de Justicia Restaurativa con maestros guías de Justicia Restaurativa asignados a cada plantel educativo.
- Contratar asesores adicionales de la justicia restaurativa del distrito local para apoyar la reorganización del Distrito.
- Supervisión y análisis continua de datos
- Analizar informes trimestrales y anuales para encontrar tendencias y resultados.
- Para el 2020, implementación completa en todo LA Unificación de la Justicia Restaurativa como una alternativa para la disciplina escolar tradicional.